



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 13 de junio de 2025, así como la composición definitiva de las comisiones de selección. Convocatoria: 2025/D/FC/AC/16.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de Castilla y León de 13 de junio de 2025 (B.O.E. del 23), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 22 de julio de 2025) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de las comisiones de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 30 de septiembre de 2025.

El Rector Magfco.,

(Por delegación de competencias.

Resolución 5 de junio de 2024. B.O.C. y L. del 13)

La Vicerrectora de Ordenación

Académica y Profesorado,

Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO

**ANEXO**

Convocatoria	PROMOCIÓN INTERNA
2025/D/FC/AC/16	Resolución de 13 de junio de 2025, conjunta de la Universidad de Salamanca y la Consejería de Sanidad de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso por el sistema de promoción interna a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G032/D03231	Catedrático de Universidad	Medicina	Psiquiatría
Comisión titular:			
Presidente Titular	Crespo Facorro, Benedicto	Catedrático de Universidad	Universidad de Sevilla
Secretaria Titular	Sáiz Martínez, Pilar Alejandra	Catedrático de Universidad	Universidad de Oviedo
Vocal Primero Titular	Gutiérrez Martínez, Blanca	Catedrático de Universidad	Universidad de Granada
Vocal Segundo Titular	Serrano García, Antonio	Licenciado Especialista de Área	Sanidad de Castilla y León
Vocal Tercero Titular	Pérez López, Mercedes	Licenciado Especialista de Área	Sanidad de Castilla y León
Comisión suplente:			
Presidente Suplente	Molina Rodríguez, Vicente	Catedrático de Universidad	Universidad de Valladolid
Secretaria Suplente	García-Portilla González, M ^a Paz	Catedrático de Universidad	Universidad de Oviedo
Vocal Primero Suplente	González-Pinto Arrillaga, Ana María	Catedrático de Universidad	Universidad del País Vasco
Vocal Segundo Suplente	Miranda Sivelo, Alberto	Jefe de Servicio	Sanidad de Castilla y León
Vocal Tercero Suplente	Calama Martín, Julia María	Licenciado Especialista de Área	Sanidad de Castilla y León